

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13676 *Resolución de 5 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Requena (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 150, de 5 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Auxiliar Administrativo, adscrito al Departamento de Rentas y Exacciones, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, Grupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Requena, 5 de agosto de 2022.–El Alcalde, Mario Sánchez González.